



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESION ORDINARIA  
AÑO 2009**

**LUNES 2 DE FEBRERO DE 2009**

**DIA VEINTIDOS**

A la una y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senador ausente:

Angel Martínez Santiago (Excusado).

Habiendo establecido quórum con diecinueve (19) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores BHATIA GAUTIER, FAS ALZAMORA, GARCIA PADILLA, HERNANDEZ MAYORAL, MARTINEZ MALDONADO, ORTIZ ORTIZ, RIOS SANTIAGO, SOTO VILLANUEVA y VAZQUEZ NIEVES).

**INVOCACION**

El Reverendo Juan Pérez Aldá y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 29 de enero de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

La senadora González Calderón plantea Cuestión de Orden y de Privilegio de Cuerpo.

El senador Arango Vinent plantea una Cuestión de Orden: “que no se puede plantear una Cuestión de Orden y de Privilegio de Cuerpo, a la misma vez”.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora González Calderón continúa con sus planteamientos.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

El señor Presidente declara sin lugar la Cuestión de Orden de la senadora González Calderón.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Tirado Rivera, Muñiz Cortés, Vázquez Nieves, Burgos Andújar, Arce Ferrer y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente da la bienvenida a los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico del curso Legislativo y a su profesor el señor José Garriga Picó, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Dalmau Santiago se une a las expresiones de bienvenida.

Los senadores Tirado Rivera y Muñiz Cortés hacen expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.**

Los senadores Vázquez Nieves, Burgos Andújar, Arce Ferrer y Arango Vinent hacen expresiones.

### **INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Internos, cinco informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 33; 38; 40; 49 y 58, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 47, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

#### PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 318

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 2, enmendar el inciso (g) y añadir un nuevo inciso (h) al Artículo 3, enmendar el inciso (a) del Artículo 5, enmendar el Artículo 18 y enmendar el Artículo 19 de la Ley Núm. 33 de 13 de julio de 1978, según enmendada, conocida como “Ley contra el Crimen Organizado y Lavado de Dinero del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a fin de ampliar la definición de crimen organizado; incluir en las actividades prohibidas el delito de conspiración; ampliar las circunstancias en las que se puede obtener la autorización para efectuar las grabaciones de conversaciones no telefónicas; atemperar el referido estatuto al Nuevo Código Penal, Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada; aumentar el término máximo de la vigencia de una orden judicial, autorizando a llevar a cabo grabaciones hasta seis (6) meses; y para otros fines.”  
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 319

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el inciso (h) del Artículo II-3 de la Ley Núm. 31 de 10 de mayo de 1976, según enmendada, conocida como “Ley Para la Reglamentación de las Escuelas Privadas”, a los fines de aclarar los aspectos de confidencialidad de los expedientes estudiantiles y la obligación de notificar al estudiante y a sus padres en cuanto a la extensión de este derecho.”  
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 320

Por la señora Burgos Andújar:

“Para crear la “Ley de Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Puerto Rico”; disponer para su implantación y vigencia de sus disposiciones.”  
(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 321

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 28.4 del Capítulo 28 de la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de disponer que la décima parte del uno por ciento (0.10%) del volumen total de las operaciones hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000) que todas las cooperativas, centrales, bancos y federaciones de cooperativas, así como cualquier otra entidad organizada o que se organice bajo cualquier ley del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y están obligados a separar anualmente para contribuir al sostenimiento de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, sea de manera voluntaria. A su vez, que la aportación adicional del cinco por ciento (5%) hasta el máximo de tres mil dólares (\$3,000) que las cooperativas, centrales, bancos y federaciones que durante su operación anual obtengan sobranes netos anuales tienen que pagar como aportación adicional se elimine.”  
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 322

Por el señor Tirado Rivera:

“Para crear la “Ley Uniforme de Subastas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el propósito de uniformar los procesos de subastas, adquisición de bienes y suministros en las agencias que componen la Rama Ejecutiva del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; disponer los requisitos mínimos y la composición de la Junta de Subasta en cada agencia de la Rama Ejecutiva del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; facultar a la Administración de Servicios Generales para que funcione como un ente facilitador y fiscalizador en la implantación de esta Ley; establecer criterios mínimos para la realización de preintervenciones en subastas o adquisiciones de bienes y suministros significativos, establecer la obligación de notificar a la Oficina del Contralor de todo aviso de subasta y su adjudicación en toda subasta u adquisición de bienes y suministros en exceso de un millón de dólares y ordenar la notificación a la Oficina del Contralor de toda compra de emergencia realizada por cualquier agencia de la Rama Ejecutiva del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 323

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 3, 4, 5, 8, 10 y añadir un nuevo Artículo 15 a la Ley Núm. 98 de 10 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como Ley de Créditos Contributivos por Inversión en Infraestructura de Vivienda, a fin de agilizar y garantizar la concesión de los créditos contributivos; aumentar la cantidad del crédito para los proyectos de viviendas pertenecientes al peticionario; aumentar a cincuenta millones de dólares (\$50,000,000) el tope máximo de créditos por año fiscal; requerir al Departamento de la Vivienda un informe anual que detalle la cuantía de los créditos concedidos y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA; Y DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 324

Por los señores Tirado Rivera, Ortiz Ortiz y Bhatia Gautier:

“Para disponer la convocatoria al Pueblo de Puerto Rico para que exprese a través de su electorado elegible participante en un referéndum, si desea que se convoque por esta Asamblea Legislativa una Asamblea Constitucional sobre el Status de las relaciones políticas entre el Pueblo de Puerto Rico y el de Estados Unidos de América, disponer su naturaleza como depositaria de la soberanía del pueblo puertorriqueño, con facultades plenarias para deliberar, acordar y negociar propuestas de cambios al régimen actual de relaciones políticas entre el Pueblo de Puerto Rico y Estados Unidos de América; disponer su configuración, asignar fondos y otros fines.”

(ESPECIAL SOBRE EL DERECHO DE AUTODETERMINACION DEL PUEBLO DE PUERTO RICO)

P. del S. 325

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar al Departamento de Salud un programa bajo el nombre de Proyecto de Acopio y Distribución de Equipo Médico (PADEM) dirigido a establecer centros de acopio y distribución de equipos de asistencia tecnológica o médicos durables.”

(SALUD)

P. del S. 326

Por la señora Peña Ramírez:

“Para establecer que en el currículo de estudios desde el primer (1er) hasta el duodécimo (12mo) grado del Departamento de Educación se incluya un curso y/o temas relacionados a la inclusión e integración de las personas con impedimentos y sobre el trato digno e igual que se les debe dar a éstos.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 327

Por la señora Peña Ramírez:

“Para añadir nuevo Artículo 3 y reenumerar Artículos 3 y 4 como 4 y 5 respectivamente, de la Ley Núm. 458 de 23 de septiembre de 2004 que ordena al Departamento de Educación, como parte del Programa Escuela Abierta, a ofrecer cursos de artesanía puertorriqueña, para que en unión a los Municipios de Puerto Rico se lleve a cabo al menos dos (2) veces durante el año escolar una feria artesanal con los estudiantes de dicho Programa.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 133

Por el señor García Padilla:

“Para requerir a todos los Jefes de Agencias o Instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a que sometan ante el Senado de Puerto Rico un informe detallado en torno a las plazas de confianza y los salarios asignados a estas plazas actualmente en las agencias que dirigen. El informe debe incluir una comparación de la situación actual en la contratación de las plazas de confianza con la situación existente al año 2008. Esta información debe ser sometida en un término de tiempo no mayor de quince (15) días a partir de la notificación a la agencia.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 134

Por el señor Martínez Santiago y la señora Raschke Martínez:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico que realice una investigación para determinar con cuantos intérpretes en señas cuentan las agencias del Gobierno de Puerto Rico y la Asamblea Legislativa; que haga recomendaciones en cuanto al diseño de un Programa en combinación con el Departamento de Educación, en el cual se certifiquen empleados públicos en el lenguaje de señas para garantizar que en toda agencia, corporación e instrumentalidad pública en la que se prestan servicios directos al público, se cuente con al menos una persona adiestrada en el lenguaje de señas por turno de trabajo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 135

Por las señoras Arce Ferrer, Santiago González y los señores Rivera Schatz y Díaz Hernández:

“Para ordenar a las Comisiones de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos y a la de Educación y Asuntos de la Familia a investigar el “status” del proyecto de mejoras permanentes en las facilidades del Instituto Vocacional del Este, en el Municipio de Yabucoa, para el cual le fueron asignados fondos públicos a la Administración para Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (AAFET). También se ordena investigar la viabilidad de construir una facilidad académica-deportiva en esos predios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 136

Por la señora Arce Ferrer:

“Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre la implantación de la Ley Núm. 203 del 14 de diciembre de 2007, mejor conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI” en especial, si sus reglas y reglamentos han sido establecidos y promulgados, estatus y trabajo de su “Junta Asesora” así como posibles conflictos en su funcionamiento.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 137

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico la coordinación y celebración de una Cumbre de Tecnología y de Energía Renovable, mediante la cual un cónclave de puertorriqueños destacados tanto en el sector público como el privado, preocupados por la situación mundial del bajo porcentaje de energía producida por fuentes renovables, permitan identificar e implementar estrategias dirigidas a que el país pueda disminuir la alta dependencia de combustibles fósiles para asegurar una mejor calidad de vida y eficiencia energética de bajo costo y poca contaminación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 114 y 230 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 279, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 279.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la licenciada Ana M. Martínez Mateo, Presidenta, Junta Examinadora de Histotécnicos e Histotecnólogos de Puerto Rico, Departamento de Salud, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2008, según lo dispuesto en la Ley Núm. 258 de 2000.

Del senador Luis D. Muñiz Cortés, Presidente, Comisión de la Región Oeste, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión, según lo dispuesto en las Resoluciones del Senado Núm. 26 y 27.

Del señor César D. Vázquez Pietri, Ph.D., CPL, NCC, Presidente, Junta Examinadora de Consejeros Profesionales, Departamento de Salud, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2008, según lo dispuesto en la Ley Núm. 147 de 2002, según enmendada.

Del licenciado César A. Alvarado Torres, Director Ejecutivo Interino, Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2008, según lo dispuesto en la Ley Núm. 85 de 1997, según enmendada.

Del licenciado Juan C. Blanco, Secretario de la Gobernación, Oficina del Gobernador, La Fortaleza, una comunicación, remitiendo copia del Informe Final del proceso de Transición, Comité de Transición Entrante, Gobernador Luis G. Fortuño, según lo dispuesto en la “Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico”, Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones del senador Luis D. Muñiz Cortés, Presidente, Comisión de la Región Oeste; del licenciado César A. Alvarado Torres, Director Ejecutivo Interino, Comisión Conjunta Permanente para la Revisión y Reforma del Código Civil de Puerto Rico y del licenciado Juan C. Blanco, Secretario de la Gobernación, Oficina del Gobernador, La Fortaleza.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del licenciado Juan C. Blanco, Secretario de la Gobernación, Oficina del Gobernador, La Fortaleza.

Así se acuerda.

La senadora González Calderón formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del licenciado Juan C. Blanco, Secretario de la Gobernación, Oficina del Gobernador, La Fortaleza.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le envíe copia a toda la delegación del Partido Popular Democrático, de la comunicación del licenciado Juan C. Blanco, Secretario de la Gobernación, Oficina del Gobernador, La Fortaleza.

Así se acuerda.

**MOCIONES**Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por el senador Luis A. Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Sra. Annie Cruz, el Sr. José A. Rivera Díaz, la Agro. Helga Méndez, el Sr. Angel Vélez, el Sr. Jesús Camaño, la Agro. Laura Hernández, el Sr. Natalio Irizarry, la Sra. Migdalia Acevedo, la Agro. Yesenia Figueroa, el Sr. Gilberto Pérez, el Sr. Frank Jordán, Sr. Jesús Rivera Sárraga, Sr. Carlos Martínez Pedraza, la Agro. Mildred Castro Machuca, el Sr. Alexander López Collado, el Sr. Carlos Garay, la Sra. Guadalupe Soto y la Sra. Edna Negón Gorgas, con motivo de su colaboración con el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en la preparación del Censo de Agricultura 2007 de Puerto Rico.

El Senado de Puerto Rico se enorgullece de contar con profesionales y entidades que contribuyeron al éxito del Censo Agrícola 2007, entre ellos el Departamento de Agricultura del Gobierno de Puerto Rico y en especial la Oficina de Estadísticas Agrícolas de dicho departamento, el Colegio de Ciencias Agrícolas y el Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Puerto Rico.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se remitan a la Oficina del suscribiente en el Capitolio para ser entregadas personalmente en actividad oficial del Senado de Puerto Rico, este próximo jueves, 5 de febrero de 2009.”

Por el senador Luis A. Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la Sra. Cynthia Z.F. Clark, el Sr. Hubert Hamer, el Sr. Harold Ballou, la Sra. Kathy Broussard, el señor Higinio Feliciano y la Sra. Mayra A. Rivera, con motivo de su desempeño en el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en la preparación del Censo de Agricultura 2007 de Puerto Rico.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se remitan a la Oficina del suscribiente en el Capitolio para ser entregadas personalmente en actividad oficial del Senado de Puerto Rico, este próximo jueves, 5 de febrero de 2009.”

Por la senadora Margarita Nolasco Santiago:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias con motivo del fallecimiento de la señora Olga Mendizábal viuda de Woodroffe, a sus hijos Jaime, Juan, Enrique y Arturo Woodroffe y demás familiares. Olga Mendizábal, natural de Lima, Perú, falleció el pasado 29 de enero de 2009, en el estado de Florida. Olga se destacó por ser una figura maternal, que fue querida y

respetada por todos; era abuela de 9 nietos y 1 biznieta. Aunque sufrimos hoy la partida de la señora Mendizábal, sus amigos y familiares la recordarán con mucho amor, admiración y gratitud.

Que la Paz del Nuestro Señor Jesucristo acompañe a la familia, les provea conformidad y fortaleza para sobrellevar la tristeza que les embarga tras tan sensible pérdida.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción a cada uno de sus hijos, que serán entregadas a la mano.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Norma J. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 161, radicado el 12 de enero de 2009, por la suscribiente.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se solicite el consentimiento a la Cámara de Representantes, para pedir al Gobernador, la devolución del P. del S. 279, que le fuera enviado para la firma, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le permita al senador Muñiz Cortés, suscribirse al P. del S. 328.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la moción de retiro presentada por él, la cual fue radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy y para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Roberto A. Arango Vinent, ha radicado la siguiente moción escrita:

“El Senador que suscribe, solicita muy respetuosamente a este Alto Cuerpo se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 42 radicado el 2 de enero de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Burgos Andújar.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que la R. del S. 11, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 5, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 15, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 40, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 49, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 58, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 5.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

A moción del senador Dalmau Santiago, se divide el Cuerpo para la votación de dichas enmiendas recibiendo la misma siete (7) votos a favor y quince (15) votos en contra.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

Los senadores González Velázquez y García Padilla hacen expresiones.

El senador Arango Vinent plantea una Cuestión de Orden: “que el Reglamento del Senado no provee para reconsiderar enmiendas ya presentadas”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador García Padilla somete enmienda en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

Los senadores Ríos Santiago y González Calderón hacen expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier y Dalmau Santiago consumen turnos de rectificación.

El senador Arango Vinent plantea una Cuestión de Orden: “que se ciña al tema”.

La Presidencia declara con lugar la Cuestión de Orden.

El senador Dalmau Santiago continúa con sus expresiones.

El senador Ríos Santiago consume turno de rectificación.

El senador Arango Vinent cierra discusión y somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: tachar el segundo “de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 15.

Los senadores Arango Vinent, Tirado Rivera y Dalmau Santiago hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 40.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

Los senadores Dalmau Santiago y Santiago González hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Martínez Maldonado.**

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 49.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral hace pregunta.

A moción de senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

## **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.**

La senadora Padilla Alvelo somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

A moción de senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

### R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.**

La senadora Padilla Alvelo retira dichas enmiendas.

El senador Hernández Mayoral somete enmienda adicional en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

El senador Hernández Mayoral retira dicha enmienda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 58.

Los senadores Santiago González y Ríos Santiago hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 11.

La Oficial de Actas da lectura a las enmiendas adicionales en sala.

A moción del senador Dalmau Santiago, el Senado se declara en receso.

### R E C E S O

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.**

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “interpretan que un párrafo que” y luego de “unilateralmente” añadir “un párrafo”

Página 2, párrafos 1 y 2: unirlos y luego de “Municipal” añadir “Dicha” y eliminar “La decimotercera”

Última línea, del último párrafo: eliminar “que hubiera discusión ni consideración de” y sustituir por “discutir y considerar”.

Página 3, párrafo 1, línea 1: después de “Ley” añadir “Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley”

Página 3, párrafo 1, línea 4: después de “2002” insertar “según enmendada, mejor conocida como”

En el Texto:

Página 7, líneas 1 y 2: tachar “Desarrollo Económico y Planificación” y sustituir por “Urbanismo e Infraestructura”

En el Título:

Página 1, línea 1: tachar “Desarrollo Económico y Planificación” y sustituir por “Urbanismo e Infraestructura”

El senador Arango Vinent formula la moción para el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

## **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar el consentimiento solicitado por el Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 279, que le fue enviado para la firma, con el fin de reconsiderarlo.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Gobernador ha devuelto al Senado, el P. del S. 279, el cual fuera solicitado por dicho Cuerpo Legislativo, con el fin de reconsiderarlo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 279, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

## **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la P. del S. 279, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 1, línea 11: después de “dicha Ley” insertar un párrafo adicional que lea como sigue “Mientras se adopta la reglamentación necesaria y requerida por esta Ley, la Comisión de Servicio Público deberá dar continuidad a los procesos regulatorios y funciones administrativas que se brindaban por la misma a los vehículos públicos y taxis no turísticos.”

A moción de senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Martínez Maldonado.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

**MOCIONES**

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias al Representante José Varela Fernández y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su señora madre, la señora Tirsa Fernández viuda de Varela; hace expresiones y para que se unan a todos los señores Senadores.

La senadora Padilla Alvelo secunda dicha moción.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 279 (rec.) y las R. del S. 5; 11; 15; 40; 49 y 58.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

El P. del S. 279(rec.) y las R. del S. 11; 15; 40; 49 y 58, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Héctor Martínez Maldonado, Presidente Accidental.

Total..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 5, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence

Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Héctor Martínez Maldonado, Presidente Accidental.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

A moción del senador Arango Vinent, siendo las tres y cuarenta y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 5 de febrero de 2009 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente